



PROCLAMACIÓN DE LA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA

Por medio de la presente, y de conformidad con lo establecido en los Estatutos y en el Reglamento Electoral de la **Euskal Herriko Surf Federazioa**, se hace pública la proclamación de la candidatura encabezada por:

JON LARRAZA - LEHENDAKARIA

Lehendakari Ordea: M^a Encarnación Gomez

Dirusaina: Leire Arregui

Idazkaria: Oier Illarramendi

Kirolaria: June del Campo

Epailea: Mikel Elizalde

PROCLAMACIÓN

Una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa electoral aplicable y, en su caso, resueltas las reclamaciones presentadas dentro del plazo correspondiente, la **Junta Electoral de la Euskal Herriko Surf Federazioa** acuerda:

PROCLAMAR COMO CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE LA EUSKAL HERRIKO SURF FEDERAZIOA LA ENCABEZADA POR D./D.^a JON LARRAZA

La presente proclamación se realiza a los efectos oportunos y será publicada en los medios oficiales establecidos en el correspondiente proceso electoral.

Por la Junta Electoral de la Euskal Herriko Surf Federazioa

Presidente/a de la Junta Electoral: Fidel Llano Santos

16 de septiembre del 2026

Sello de la Euskal Herriko Surf Federazioa